



PARDO GATO
ABOGADOS

***“PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
EN LA CONSTRUCCIÓN”***

GRUPO DIFUSIÓN – DIFUSIÓN JURÍDICA ; EDICIÓN: 2009

JOSÉ RICARDO PARDO GATO

El sector de la construcción en España presenta, junto a las características comunes a otros ámbitos a efectos de la prevención de riesgos laborales, peculiaridades propias que lo singularizan y que han llevado a nuestro legislador, compelido desde el acervo comunitario, a aprobar toda una serie de normativa al respecto que podríamos calificar de régimen jurídico propio o autónomo dentro del amplio y heterogéneo abanico que engloba la legislación preventiva.

Dirigida tanto a operadores técnicos como jurídicos, empresarios y profesionales del sector, con la presente obra se traslada al lector toda esta regulación básica de obligado cumplimiento, sistematizada y anotada con la jurisprudencia aplicable. A la misma se acompaña la *Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción*, elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con el propósito de facilitar criterios y recomendaciones a seguir sobre el tema.